

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2016

Entidad Local: **11-15-000-DD-000** **Diputación Prov. de A Coruña** (16569) v.1.1-10.34.251.164

F.2.1 -Operaciones internas entre entidades del grupo y ajustes a considerar en el informe de evaluación de la Corporación Local.

(Solo aplicable a elementos donde la Entidad Receptora este dentro del Sector Administraciones Públicas)

Entidad Emisora (1)					Entidad Receptora (2)					Ajustes		Observaciones
			Obligaciones reconocidas netas por transferencia					Derechos reconocidos netas por transferencia				
Código	Denominación	Tipo de transferencia	Previsión inicial	Cierre del ejercicio	Código	Denominación	Tipo de transferencia	Previsión inicial	Cierre del ejercicio	Importe ajuste aplicado Prev. iniciales (+/-)	Importe ajuste al cierre del trimestre (+/-)	
11-15-000-DD-000	Diputación Prov. de A Coruña	467 - Consorcio perteneciente al Grupo 'Administración Pública'	3.296.799,66	1.648.399,84	11-00-010-CC-000	C. Prov. Coruña Serv. contra Incendios e Salv.	40 - Administración General de la Entidad	3.296.799,66	2.472.599,75	0,00	-824.199,91	

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR

(1) Entidad emisora : La que realiza el pago.
(2) Entidad receptora: la que recibe el ingreso.

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2016

Entidad Local: **11-15-000-DD-000** **Diputación Prov. de A Coruña** (16569) v.1.1-10.34.251.164

F.3.0 Datos generales del Informe actualizado de Evaluación Corporación 3º Trimestre Ejercicio 2016

¿Tiene la Corporación aprobado un Plan Económico Financiero, según la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (artículo 21), con vigencia en el ejercicio 2016?

- ☐ SI
☒ NO

Fecha aprobación del Pleno : (dd/mm/yyyy)
Fecha aprobación Órgano tutela : (dd/mm/yyyy)

Órgano de tutela :
Fecha inicio Plan : (dd/mm/yyyy)
Fecha fin del Plan : (dd/mm/yyyy)

¿Qué objetivos están contemplados en el Plan Económico Financiero aprobado para el ejercicio 2016?

Capacidad/Necesidad de financiación (en términos SEC) : (en €)
Límite máximo de gasto (Regla del Gasto) : (en €)
Nivel de Deuda viva (formalizada) / ingresos corrientes : %

Observaciones de la Intervención:

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2016

Entidad Local: **11-15-000-DD-000** **Diputación Prov. de A Coruña** (16569) v.1.1-10.34.251.164

F.3.1 - Validación datos Informe Evaluación AA.PP./levantar firma de validación Inf. Eval. 3º Trimestre Ejercicio 2016

Situación de la información de Entidades que forma el sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Código	Denominación	Clasificación	Situación de información
11-15-000-DD-000	Diputación Prov. de A Coruña	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación
11-00-010-CC-000	C. Prov. Coruña Serv. contra Incendios e Salv.	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2016

Entidad Local: **11-15-000-DD-000** **Diputación Prov. de A Coruña** (16569) v.1.1-10.34.251.164

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
11-00-010-CC-000 C. Prov. Coruña Serv. contra Incendios e Salv.	8.848.607,99	9.567.240,38	0,00	-824.199,91	-1.542.832,30
11-15-000-DD-000 Diputación Prov. de A Coruña	189.748.888,59	144.490.155,52	6.507.270,25	0,00	51.766.003,32

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **50.223.171,02**

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) ☒ SI ☐ NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2016

Entidad Local: **11-15-000-DD-000** **Diputación Prov. de A Coruña** (16569) v.1.1-10.34.251.164

F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Deuda viva al final del periodo					Total Deuda viva al final del periodo
				Factoring sin recurso	Avales ejecutados - reintegrados	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas (1) (FFEL)		
11-00-010-CC-000 C. Prov. Coruña Serv. contra Incendios e Salv.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
11-15-000-DD-000 Diputación Prov. de A Coruña	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Corporación Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Nivel Deuda Viva **0,00**

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE). Sólo lo cumplimentarán los Ayuntamientos, Diputaciones, Mancomunidades o Consorcios.

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2016

Entidad Local: (16569) v.1.1-10.34.251.164

F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 3º trimestre del ejercicio 2016.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contemplaba la Ley Orgánica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

Cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

[Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:](#)

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.

ABRIR FIRMA

VOLVER